



Algo llamado administración... Retóricas ocultas para un enfoque latinoamericano

Jorge Manuel Gil

RESUMEN ABSTRACT

La Administración se presenta en el mapa de los conocimientos, bajo la forma de ciencia (enfoque de economistas como Herbert Simon), de actividad científica (enfoque de epistemólogos como Eduardo Scarano), de tecnología social (enfoque de filósofos de la ciencia como Mario Bunge) o de retórica (enfoque de la administración pública, como en Hood y Jackson). Administrar existe como acción concreta, reconocible y basada en el raciocinio técnico como en el argumento ideológico, que no puede prescindir del contexto social y económico ni de su propia epistemología regional. Los estilos de administración que asoman, no son sólo racionales, sino universales, ignorando que suelen trasplantarse desde/en/entre sistemas económicos diferenciados, a partir de organizaciones supuestamente exitosas, ejemplares y predominantemente alfa, grandes y centralizadas (Galtung). Se muestran, enseñan y diseminan como pensamiento único, ni siquiera como alternativa preferente, a título de una eficiencia desmentida en los hechos (como en Enron, Parmalat, Worldcom y otros similares, sean explícitos o aún ocultos) y de una globalización, ni aceptada ni contrastada como factor de sustentabilidad. Sugerimos prestar atención al rol de los relativismos culturales en el pensamiento administrativo, para iniciar un camino de desarrollo de métodos de investigación-acción compatibles con nuestras realidades y útiles frente a nuestro destino.

Management appears in the topography of knowledge as a science (the view of economists like Herbert Simon), as a scientific activity (the view of epistemologists like Eduardo Scarano), as social technology (the view of philosophers of science like Mario Bunge) or as rhetorics (the view of public administration, like in Hood and Jackson). To manage exists as a concrete action, based in technical reasoning as well as in ideological argument, which can neglect neither social and economical context nor its own regional epistemology. Managerial styles are not only rational but universal, disregarding the fact that they use to move from-in-among differentiated economical systems, out of allegedly successful organizations, exemplar, big and centralized (Galtung). These styles are shown, taught and disseminated as a unique thought, not just a preferable alternative as an illustration of a fact-refuted efficacy (as in Enron, Parmalat, Worldcom and other similar organizations) and of a globalization, neither accepted nor supported as a factor of sustainability. We suggest paying attention to the role of cultural relativism in managerial thought, to start a road to the development of research-action methods compatible with our actual context and useful for our future.

Palabras clave Key words

Administración, Racionalidad Crítica, Tecnología Social, Relativismo Cultural.

Management, Critical Rationality, Social Technology, Cultural Relativism.



1. La cuestión epistémica de la administración.

Siguiendo a Klimosky (1998) creemos necesario «explicar la inexplicable Administración», usando la epistemología como disciplina «cuyo fin consiste en caracterizar la actividad científica y establecer cómo se la desarrolla correctamente». La epistemología se relaciona con la teoría del conocimiento. En sentido metodológico, se ocupa de plantear si la Administración produce y valida conocimiento sistemático y controlado, en el marco del contexto de descubrimiento, justificación y aplicación. En una interpretación libre de Benveniste (1983, 311), creemos que el término puede provenir de la raíz lingüística «med», «el hombre que sabe las medidas no es un pensador, un filósofo, es uno de esos hombres de acción, jefes y moderadores que en cualquier circunstancia saben tomar las medidas experimentadas que se imponen», es decir, administran.

La Administración es la norma establecida, no de justicia, sino que viene a ordenar, a organizar las actividades, a medir los resultados, a cuidar las conductas, a reflexionar sobre los procedimientos, a pensar los objetivos, a delegar las acciones, a tomar decisiones. Pretende esto decir que la Administración debe hacerse cargo del desequilibrio? Se presenta la Administración como un intento por ordenar las realidades económicas y sociales? Referenciamos a Von Bertalanffy (1982) que mantiene que «desde el punto de vista de la biología, la vida no constituye el mantenimiento o la restauración del equilibrio, sino esencialmente el mantenimiento del desequilibrio». Desde hace siglos, el equilibrio ocupa un lugar preponderante en el pensamiento humano, por lo menos en el occidental. Su desarrollo fundamental se halla en la Física y se introduce en las ciencias sociales, a través del análisis económico.

La Administración se convierte en metodología de equilibrio, no sólo en el centro de la praxis del sistema social, sino como concepto nuclear de la actividad humana. Donde miremos, excepto (¿?) en el subyugante mundo de lo natural, hay Administración. Un enfoque etnocentrista llevaría a considerarla como una práctica gerencial de gestión de recursos para satisfacer necesidades de mercado y obtener un plus valor de acumulación que satisfaga el crecimiento de la empresa y los intereses de los stakeholders. Desde la tecnocultura, es una institución para alcanzar un orden social determinado y si la observamos como una forma de ejercicio de poder, estamos viéndola como ideología.

Nos preguntamos, ahora, si será posible a las ciencias sociales prescindir de una epistemología de la Administración? Dado que ejercemos la Administración mediante la acción, la toma de decisiones concretas, debemos fundamentar la misma en artificios sobre el estado





actual y proyectado de las cosas y de los escenarios. Para ello, es imprescindible el desarrollo epistémico que fundamente teorías válidas y contrastables.

2. La cuestión de la racionalidad en la administración.

Como sabemos, la racionalidad ocupa el lugar de una ley universal en las ciencias sociales y es el puente que conecta la situación con la acción. La importancia para la Administración crece, por cuanto el principio de racionalidad está en la base de la microeconomía neoclásica y en las concepciones argumentales más difundidas. Bajo estas condiciones, la falsabilidad de la racionalidad debería ser determinante para considerar a la Administración como ciencia en el marco de las normativas de Popper. Dado que hay un sujeto que administra y una cosa u otro sujeto que es administrada, la acción se encuentra fuera del sujeto administrador, aunque es propia de él y de su contexto. La racionalidad se presenta, entonces, con un campo dual: en el ambiente micro de la organización, tanto como en el contexto social. Si no hay compatibilidad entre las racionalidades, no puede hablarse de racionalidad sistémica. Si el contexto no es racional y las organizaciones adoptan decisiones racionales, enfrentan una contradicción. La única posibilidad de no contradicción es la causalidad coincidente entre las dos decisiones, de a pares.

Existen opciones adaptativas en las que la racionalidad organizativa adecúa sus respuestas a la racionalidad del contexto. En los ambientes inflacionarios del Sur, el JIT puede ser tan irracional como la acumulación de inventarios en el Norte estable; en el estadio depresivo de los ciclos económicos dependientes de América Latina, un portafolio de inversiones en acciones tecnológicas puede ser tan irracional como, en fase de crecimiento de la economía, la inversión del Norte en bonos de gobiernos del Sur. La racionalidad es un atributo de la ingeniería, desechar las soluciones que no sean prácticas, evitar todo lo que no pueda ser medido, actuar adaptativamente en un ambiente de cálculo y en el mundo de lo micro.

Cada organización, empresa específica, supone un ejercicio de ingeniería de Administración que es, a la vez, propio y contextual, alberga especificidades tanto como generalidades, en ningún caso ese sistema es natural, ni único, ni excluyente. No son sistemas que «se descubren», son sistemas «que se inventan». No «son» racionales, se «hacen» racionales. La Administración es invención multidisciplinaria, mezcla de ciencias sociales como psicología, sociología, economía, derecho y antropología; formales, como lógica y matemáticas; empíricas, como contabilidad, estadística e investigación operativa. Acepta distintos modelos de conocimientos cuyo objeto y campo se



atraviesan horizontalmente (el modelo funcionalista, el modelo de la responsabilidad social, el modelo del capital humano, el modelo mediambiental, el modelo finalista). Usando la interpretación kuhniana, decimos, que no son paradigmas en competencia, sino modelos de trozos de paradigmas que impulsan una acción definida: **el hecho de administrar.**

¿Implica, ello, que la Administración se ejerce y no se piensa? Al contrario, el pensamiento táctico, operativo, estratégico, es el prerrequisito de la acción y ese pensamiento se sustenta en una teoría. Dado que los estados mentales son estados representacionales y predecisionales, necesitan una arquitectura de los escenarios presentes y futuros. En palabras de Lefebvre: «No hay pensamiento ni acción sin una imagen del futuro, sin una visión de lo posible».¹ Representaciones distintas, presuponen administraciones distintas. Admitimos que hay muchas cuestiones que no están claras, entre ellas, la noción misma de representación, en qué consiste la relación de representar? y, sobre todo, los criterios o razones para postular representaciones?. Aún así, una visión sobre la Administración es menester para desarrollar una teoría que sirva no sólo para describir, sino para comprender y actuar.

Analicemos los conceptos de visión de Schumpeter (enfoque ideológico: acto preanalítico de cognición) y de Bachelard (enfoque epistemológico: obstáculo). Para Schumpeter, (que desarrolla los escenarios clásicos de la economía: el de la economía política, el marginalismo y un derivado: el keynesianismo), la visión es una circunstancia previa al análisis, que posibilita el acceso al conocimiento. Es como si dijéramos que llegamos al conocimiento de la Administración con una concepción previa sobre las funciones de las organizaciones humanas, sus destinos, sus métodos de toma de decisiones. Bachelard, cuando define el obstáculo pedagógico, apunta: «Los profesores de ciencias ... no han reflexionado sobre el hecho que se llega a la Física (nosotros diríamos a la Administración) con conocimientos empíricos ya constituidos; no se trata, pues, de adquirir una cultura experimental sino de cambiar una cultura experimentada, de derribar los obstáculos amontonados por la vida cotidiana».

«Es necesario que el pensamiento abandone el empirismo inmediato. El espíritu científico debe formarse en contra de la naturaleza. **Una ciencia que acepta las imágenes es, más que cualquier otra, víctima de las metáforas. Por eso el espíritu científico debe incesantemente luchar en contra de las imágenes, en contra de las analogías, en contra de las metáforas.**» Las ideas modernas de Administración

¹En «Hacia el Cibernántropo», Gedisa, Barcelona, 1971, pág. 49





aparecen aplicadas por ingenieros shumpeterianos, aquellos que tienen ingenio, habilidad y capacidad, para proponer soluciones concretas a problemas prácticos en el mundo real de las cosas; aunque la teoría parece desarrollada por analistas bachelardianos, preocupados por la estructura del conocimiento.

El taylorismo, por ejemplo, puede ser comprendido sólo si su visión se relaciona con ciertas premisas sobre el comportamiento hedonista del ser humano y con ciertos objetivos, como la organización de la actividad para alcanzar la máxima eficiencia. Una visión basada en la urgencia de hacer y después corregir, de concepciones mecanicistas que derivaban en metodologías determinísticas y rigurosas. Para Taylor, después vendrán las teorías.²

Con Elton Mayo llegó la escuela sociológica, cuya visión era de fundamento empírico, basada en grandes organizaciones privadas y sobre premisas tales como la irracionalidad y emotividad conductual del ser humano y la minimización del papel de la conciencia. Esa visión (respuesta al marxismo crítico) asumía la posibilidad de cooperación entre trabajadores y patrones, la actitud colaboracionista de los grandes sindicatos; se cambió el elogio de la lucha competitiva en los gerentes por las cualidades en el manejo de los hombres en un ambiente burocrático. Nacen enfoques basados en el liderazgo y en la conducción y se elaboran conceptos como el liderazgo situacional (hoy remozado en el coaching ontológico). Ahora es el turno de los cibernéticos...que han convertido a los administradores en «analistas simbólicos»,³ cuyo posicionamiento estratégico futuro estará dominado por la performance de las tareas inteligencias-intensivas, en línea con las demandas de la nueva economía.

Esa nueva economía se caracteriza por la prevalencia de las organizaciones «alfa», la capacidad de operar a distancia, el carácter representacional y simbólico del marco, la inestabilidad y globalidad asociadas con su instalación y crecimiento, su capacidad para desarrollar una memoria autónoma de la humana y su impacto sobre procesos culturales de fondo que implicarían una especie de

² Según Dávila L. de Guevara, C. (2001), dice en una carta personal a Morris Cooke el 2 de diciembre de 1910, «Nadie sabe mejor que Ud. que todas las teorías, buenas o no, que se convirtieron en los principios de la Administración científica, llegaron después de los hechos y no antes. Primero nosotros desarrollamos el remedio para algún problema que existía, y más tarde encontramos cuál era la teoría que estaba detrás del problema».

³ Dotados de capacidad de lectura, selección, análisis, interpretación y comunicación por medio de los símbolos que operan en la sociedad, según Reich, R. (1993), *El trabajo de las Naciones*, Jaime Vergara Editor, Bs. As.



tecnolenguaje universal (integración semiótica). Los principales rasgos del nuevo paradigma son:

- ♦ La innovación adquiere más importancia que la producción en masa.
- ♦ El peso de los activos intangibles deviene en las nuevas condiciones en el indicador del valor de mercado de la empresa.
- ♦ El mundo financiero invierte crecientemente en nuevos conceptos, todo lo cual, determina un aumento del capital de riesgo (lo que invita al desarrollo permanente de burbujas especulativas).

Deberíamos añadir la presión de gestionar eficientemente información cada vez más masiva. De hecho existe demasiada información, pero poco conocimiento en proporción. Frente al riesgo de inoficación, se deberá incrementar el capital intelectual, imaginando maneras de agilizar la generación de conocimiento.

Sin embargo, sabemos que no se puede administrar sin considerar el contexto social, el medio ambiente natural, el comportamiento institucional, la conciencia ambiental, la ambigüedad pública frente a la corrupción, en definitiva, sin considerar la cultura. La existencia del desorden teórico contemporáneo, con sus crisis de visiones, pueden llevar al fin del pensamiento en Administración, acentuando la unidireccionalidad en los estilos prevalentes: la explotación tanto en la relación de cambio como en la distribución; la dependencia/penetración; la fragmentación, y la segmentación, es decir, la tecnocracia basada en un metalenguaje esotérico y opuesto a la visión humanista de las organizaciones.

3. La tecnología social de la administración y sus implicancias éticas.

Esa tecnología, que denominamos Administración, se asimila a las ingenierías sociales de construcción social que sólo pueden hacer predicciones a corto plazo. La Administración estratégica es pura ideología (además de irracional en términos popperianos). Es, para Popper, una amenaza al género humano, no puede pronosticarse el conocimiento a largo plazo, dado que, si la Administración hace esos intentos, sus pronósticos serán profecías⁴ y su encuadre epistémico será el de una ideología (o de una pseudoideología en términos de Bunge). Dado que la técnica puede forzar la marcha en una dirección impensada, no hay manera de prever los acontecimientos históricos, ni aún las tendencias o procesos prevalecientes; por eso, la capacidad predictiva del conocimiento sólo puede ser de corto plazo.

⁴El utopista popperiano es una especie de modelista, cree que la acción humana y los procedimientos permiten alcanzar ciertos estados utópicos en lo social y en lo microorganizacional, es constructivista.





El método científico del administrador se contrasta por las hipótesis que mantiene implícitas, su aplicación a la resolución de problemas concretos y la prueba del resultado. Si fue exitoso, la contrastación da validez a la hipótesis.⁵

Por ello, las doctrinas administrativas tienen efecto en función de su credibilidad y no necesariamente de su veracidad, según sostienen Hood y Jackson (1997).

Podemos preguntarnos sobre el carácter de los principios y generalizaciones de la Administración: son leyes, hipótesis o reglas? No pueden ser leyes porque serían de otras ciencias y no propias, y pueden ser alteradas por intereses y comportamientos. No son hipótesis, porque más que enunciados descriptivos, lo que hacen es prescribir lo que debiera ser o hacerse para alcanzar ciertas metas. Los principios de Administración operan como reglas sociales, normas de comportamiento organizacional y acción económica que se mantienen sólo si son exitosos en la práctica y se pueden justificar por teorías aceptadas (psicología, sociología, investigación operativa, etc.). La Administración es una tecnología social, que puede estudiarse, según Bunge (2004; 87-125), en varios niveles (ontológico, epistemológico, axiológico, ético y praxeológico).

Desde el punto de vista epistemológico, las teorías tecnológicas tienen que compartir ciertos aspectos con las teorías científicas, pues se basan en ellas. Los más importantes son:

- ◆ simplifican e idealizan la realidad a la que se refieren, es decir, la modelizan;
- ◆ incluyen conceptos teóricos;
- ◆ pueden absorber información empírica y realizar predicciones;
- ◆ son empíricamente contrastables.

Para Bunge (1997), la acción tecnológica está incluida dentro de las acciones racionales.⁶ Es científica, porque emplea el método científico y el conocimiento sustantivo de otras ciencias básicas. El dominio de la Administración no es la Naturaleza sino el hombre, por ello formula

⁵ Cuando Ford introdujo en 1914 la cadena de montaje se estableció la idea de la producción continua. En 1925, se produjeron en un día de trabajo más Ford T que durante todo el año 1914!! (tomado de Erocotal, 1981:127) pero Ford olvidó la ley sociológica de autodeterminación y libertad social de los trabajadores, que también quedó convalidada por esas huelgas.

⁶ Una acción es racional si cumple dos condiciones, la primera, es máximamente adecuada al objetivo propuesto; la segunda, tanto el objetivo como los medios para conseguirlo deben seleccionarse de acuerdo al mejor conocimiento disponible.



y estudia reglas de acción, no leyes de la Naturaleza. Es fácil entender por qué los valores, y en particular un *ethos*, está presente siempre en la tecnología y por qué los valores, y en particular, la ética, no es externa a la tecnología, sino interna y forma parte de ella. Es necesaria una consideración sobre la cuestión ética en la Administración, debido a que los nuevos parámetros del riesgo están generando transformaciones del *ethos* en el marco de las sociedades contemporáneas.

Determinar cuáles son los factores que propician las transformaciones y desplazamientos de los conceptos éticos, implica revisar los mecanismos de fundamentación o legitimación de las prácticas sociales (como la Administración) que se involucran en la conducta moral. Esto asume un impacto en las organizaciones que se traduce en códigos de ética que nadie lee ni conoce y que, mucho menos, se aplican. Aunque, no obstante su carácter ambiguo y su falta de eficacia, la ética en las tecnologías sociales vinculadas a las organizaciones es relevante como legitimadora de hipótesis.

La sociedad industrial capitalista de acumulación financiera parece haber llegado a su madurez, dejando lugar a la sociedad de concentración tecnológica del conocimiento y la información. En ese sistema económico postindustrial, cambia también la aplicación empírica de los conocimientos y las marcas distintivas que la caracterizan, se especifican en términos de cambios en el trabajo, volviéndose dominantes nuevas formas de gestión, relacionadas con la obtención, el procesamiento y la distribución de información.

4. Tipología de organizaciones y transferencia de tecnología.

Tenemos que hacer una referencia a la dualidad de la arquitectura del sistema económico. Los agentes organizadores del sistema económico son empresas, que identificamos como «alfa», grandes, jerarquizadas, extendidas y concentradoras de poder. Utilizan sistemas de Administración proclives a la innovación competitiva y una organización con tecnología alta o avanzada (*high tech*) y fundamentan sus técnicas decisionales en teorías no comprobadas que aplican a estrategias globales y operaciones locales. Sus versiones clásicas continúan basándose en la autoridad formal, aunque la moderna organización se monta en redes que absorberán todo el tejido empresarial, según las predicciones económicas de los gurúes más reconocidos.

Coexisten con esa estructura, característica del estadio actual de la acumulación capitalista, PYME's de reducida productividad y lenta maduración, microemprendimientos con tecnologías rudimentarias y elementales y economías informales de subsistencia y empleo aparente. Se las designa como «beta», utilizan tecnologías administrativas





simples pero adecuadas, blandas y apropiadas, muestran estilos de organización contingentes y sus sistemas decisionales están fuertemente condicionados por el contexto (actúan por imitación). Están destinadas a perecer, según el pensamiento neoliberal. Queda así determinado –tanto en su naturaleza como en su formalidad institucional- un sistema económico global dialéctico y contradictorio, que conforma el marco ambiental para el análisis de la Administración. Ese sistema internacionalizado diseña (incluyendo a las organizaciones económicas) una fantástica transferencia de tecnología, que se define como proceso de dos componentes: técnicas (herramientas de gestión y conocimientos claves del negocio) y contexto estructural (socioeconómico, legal y científico, en el que la técnica pasa a ser operacional).

Participamos de la opinión de Ferrer:⁷ «La ausencia de un contexto propicio impidió establecer un modelo de vinculación con el acervo mundial de conocimientos fundado en la secuencia copiar-adaptar-innovar. El trasplante de tecnologías sigue así predominando y, por lo tanto, estrechando, las fronteras del sistema argentino de ciencia y tecnología y la profundidad de sus raíces en la realidad del país. La Argentina (diríamos América Latina) no logró instalar secuencias prolongadas de acumulación de pericias, prácticas administrativas, eslabonamientos, formación de liderazgos empresarios, capital y tecnología». En ese marco, hemos entendido en Gil, J. M. (2003; 137-154), la necesidad de aplicar, a la relación Contabilidad-Administración las hipótesis de J. Galtung sobre la transferencia de tecnología como proceso, y sugerir que la investigación universitaria del conocimiento y su puesta en la praxis, pueden conformar el instrumento institucional capaz de un estudio crítico entre aplicaciones «alfa» y realidades «beta».

Al enfatizar la dualidad de las exigencias humanas cuando de lo que se trata es el problema del tamaño, Schumacher (1982, 55) advierte que no hay una respuesta única y denuncia la «idolatría del gigantismo casi universal. Es necesario insistir en las virtudes de lo pequeño, donde sea factible». Las empresas alfa, dominantes en el sistema económico demandan una tecnología de Administración de gran densidad de organización y profunda especialización temática. Las estructuras económicas beta -que son limitadas en cuanto a su alcance y potencialidad- requieren una técnica adecuada, simple y efectiva, junto con el asesoramiento de profesionales generalistas de la Administración que ayuden a su supervivencia y crecimiento.

⁷ Aldo Ferrer, «Ciencia, Tecnología y Desarrollo», en Informe Económico de Coyuntura, CPCECF, año 19, N° 199, julio 2000.



5. Alegato

Vivimos una etapa histórica asombrosa y plena de desafíos, de expectativas, de incertidumbres. Nuevas concepciones científicas y sus aplicaciones técnicas, impensadas hasta ahora, abren un futuro insospechado para la humanidad. Asistimos a cambios formidables y excitantes en el conocimiento, pero no vemos las contrapartidas en la organización social.

Repetimos con Prigogine, que nada es inmutable, estamos en presencia –en todos los campos del conocimiento- de estructuras disipativas de final abierto. En ese mundo asombroso por la volatilidad de los presentes y la incertidumbre de los futuros, debemos preguntarnos, ¿qué es la Administración?, ¿cómo reaccionan las organizaciones (qué son en definitiva, el sujeto de la praxis de las ciencias económicas y, en particular, de la Administración)?, ¿la Administración se encripta en sus viejos apotegmas y estructuras básicas, se vuelve más esotérica y alejada de la realidad como si nada de lo que pasa le incumbiera o intentará transformarse en un nuevo esquema útil para la acción de nuevas organizaciones?, ¿asume el conocimiento administrativo la naturaleza del desorden, el cambio permanente, el caos, o lo toma como una anomalía transitoria a solucionar?, ¿insiste en presentar viejas recetas en formatos nuevos, o adapta sus respuestas a los problemas de las nuevas realidades? En tal caso, ¿posee la metodología y el instrumental técnico suficiente o deberá reelaborarlos e imaginar otros más pertinentes?, ¿qué elementos deben considerar para el cambio?, ¿cuál es la estrategia más sabia para el desarrollo profesional: esperar las realidades o anticipar los escenarios?

En definitiva: ¿podrá la Administración sobrevivir como un conocimiento técnicamente apto y socialmente equitativo para una nueva economía? Y en caso afirmativo, ¿cómo? Los conocimientos se demandan sobre una necesidad efectiva y sentida: la resolución racional de problemas. Pero esa racionalidad no es un absoluto y los problemas se vinculan con los fines: la eficiencia, la productividad, la sustentabilidad. Esos fines no son propios, autónomos de las organizaciones, sino derivados del contexto. Si la ciencia y la tecnología generan un ambiente de cambios, ello originará necesidades de ajustes en los conocimientos frente a los nuevos y distintos problemas.

Las ciencias artificiales⁸ como las nuestras, tendrán que ofrecer nuevas soluciones a los requerimientos de un mercado en cambio. En ese

⁸ Utilizamos el concepto «artificial» en el sentido de H. Simon y con la concepción más neutra posible, para indicar algo hecho por el hombre, opuesto a natural. Las ciencias de lo artificial son afines a las ciencias de la ingeniería y ello tiene profundas consecuencias metodológicas y en el desarrollo profesional.





marco global,⁹ la realidad latinoamericana se debate hoy en un momento histórico de inflexión, en un quiebre en el que confluyen tanto circunstancias internas (deuda externa y eterna, condicionamientos a la soberanía política, dificultades en los procesos de integración económica, debilidad de sus estructuras productivas, niveles elevados de desocupación general y subocupación profesional, articulación económica asimétrica y dependiente de decisiones extrarregionales, insuficiencia de productividad, marginalidad e inequitativa distribución de la riqueza, entre otras) como exógenas (aumento de la volatilidad precios-intereses, nuevo orden geopolítico de base imperial, revolución tecnológica permanente, redistribución económica por la irrupción asiática, nuevas dimensiones y requerimientos en los mercados financieros).

A los problemas tradicionales, se suman los propios del proceso de globalización y de las imprescindibles reconstrucciones económicas nacionales y se produce una dispersión, cada vez mayor, entre los requerimientos del mundo real (las demandas complejas de aplicaciones prácticas del conocimiento) y la oferta de estructuras metodológicas aptas y recetas de soluciones eficientes para los problemas emergentes del proceso de globalización. Si esa brecha no se compensa con nuevas actitudes, conocimientos y servicios, la Administración se expone a un paulatino rezago social, que puede concluir en su propia marginalidad, acentuar la pérdida de prestigio y la consideración comunitaria. A ello se suma la desatención de las construcciones metodológicas nacionales y el uso sistemático de concepciones y terminología extranjera como criterio de legitimación.

Tienen plena vigencia conceptos como los que destacaba nuestro maestro Suárez, en pasadas épocas en las que teníamos firmes expectativas de cambios: «La incapacidad de la comunidad profesional para desarrollar un nivel de ciencia aplicada correspondiente a las reales demandas de la sociedad en que se encuentra, es guiada por esquemas correspondientes a otros contextos ambientales, y puede ser uno de los principios condicionantes en la formación de comunidades profesionales dirigidas desde dentro».

La Administración como conocimiento social, está requiriendo un nuevo diseño que permita encontrar hipótesis que articulen:

- ◆ La eficiencia en la producción, con la equidad en la distribución.
- ◆ La utilidad de la información, con la transparencia en la gestión.
- ◆ Una Administración basada en valor, pero con oportunidades de empleo.
- ◆ Un énfasis en las necesidades reales, más que en las demandas de ilusiones virtuales.

⁹ Que tiene incidencias epistemológicas que trascienden este trabajo.



La realidad muestra que estamos dudando de nuestro interés, ser administrados para pasar a ser protagonistas de nuestra Administración. Observamos que se busca un camino intermedio entre la libertad y las decisiones individuales frente a la responsabilidad y las actitudes sociales. Intuimos que la Administración está en el centro de la escena. Y estamos seguros que asistiremos a nuevas fórmulas para organizaciones que emergen en un esquema social distinto: la autogestión empresarial, la participación ciudadana en las comunas, las organizaciones de la economía solidaria, el desarrollo del trueque, las ONG, necesitan un conocimiento en Administración, a la vez, abierto y flexible, solidariamente equitativo y eficientemente productivo, que reconcilie la condición humana con el trabajo socialmente útil y económicamente productivo.

Es Administración la recuperación de la confianza, la estabilidad jurídica, las empresas con TIR adecuada, los mercados eficientes y el Estado no deficitario, pero también es Administración que el trabajo valga, cuanto menos, lo que cuesta vivir, que existan fuentes de trabajo productivo en una economía de empleo permanente, que los hospitales otorguen cobertura en salud pública, que la educación esté al alcance de todos.

Podemos pensar que la crisis actual en Latinoamérica puede mirarse como una crisis de la Administración como conocimiento, una de las causas relevantes de la anomia ideológica de la postmodernidad. Las preguntas son: ¿cuáles son los nuevos problemas?, ¿qué rol asumen nuestros conocimientos universitarios?, ¿qué papel le corresponde a esos conocimientos -en tanto sociales- a fin de resultar útiles para la búsqueda de nuevas respuestas a nuevos problemas?

La Administración no puede ser un instrumento de la tecnocracia dominante, ni auspiciar una visión del hombre como un cibernántropo ni, mucho menos, como un autómatas; no debe ignorar ni permitir la explotación de la naturaleza ni, menos aún, aceptar la inequitativa distribución del producto. Poner la Administración al servicio de un objetivo de liberación humana de los sistemas que nosotros mismos construimos, exige un fuerte replanteo educativo y metodológico. Una profunda apuesta a la condición humana, aunque, desde el conocimiento prevalente, se argumente que se parezca a una utopía.

BIBLIOGRAFÍA

BACHELARD, G., (1984), *La formación del espíritu científico*, Siglo XXI Editores, México.

BENVENISTE, E., (1983), *Vocabulario de las instituciones indoeuropeas*, Taurus, Madrid.

BUNGE, M., (1997), *Ética, ciencia y técnica*, Editorial Sudamericana, Bs. As.





- BUNGE, M., (2004), *Mitos, hechos y razones*, Editorial Sudamericana, Bs. As.
- DÁVILA L. de Guevara, C., (2001), *Teorías organizacionales y Administración*, Mc. Graw Hill, Bogotá, Colombia.
- GALTUNG, J., (1979), «*El desarrollo, el medio ambiente y la tecnología*», estudio UNCTAD, New York, USA..
- GIL, J. M., (2003), *La contabilidad de gestión en los paradigmas de administración ambiental*, Revista iberoamericana de contabilidad de gestión, Vol 1 N° 1, AIC-AECA, Madrid.
- HOOD, C. y Jackson, M., (1997), *La argumentación administrativa*, Fondo de Cultura Económica, México.
- KLIMONSKY, G. E Hidalgo, C., (1998), *La inexplicable sociedad*, AZ editora, Bs. As.
- SCARANO, E., (1999), *El status de la administración*, Actas de las V Jornadas de epistemología de las Ciencias Económicas, FCE – UBA, Buenos Aires.
- SCHUMACHER, E. F. (1982), *Lo pequeño es hermoso*, H. Blume Ediciones, Madrid.
- SIMON, H., (1978), *Las ciencias de lo artificial*, ATE, Barcelona.
- SUÁREZ, F., (1973), *Los economistas argentinos*, EUDEBA, Bs. As.
- VON BERTALANFFY, L., (1982), *Perspectivas en la teoría general de los sistemas*, Alianza Universidad, Madrid.

 **Jorge Manuel Gil**

Contador Público (Universidad de Buenos Aires) y profesor titular ordinario en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, en Comodoro Rivadavia, Argentina. Desarrolla actualmente las líneas de investigación sobre la contabilidad como tecnoleto (problemática del lenguaje), sobre la teoría de la medición y sobre aspectos estructurales de la globalización en Contabilidad (visión latinoamericana).